

Código: ADM – GU1172

Versión: 01

# Guía del Ingresante Examen de Admisión 2025– II Iquitos

**Inicio: Octubre** 



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

### **PRESENTACIÓN**

La Guía del Ingresante – Examen de Admisión 2025-II tiene como objetivo brindar a todos los postulantes las indicaciones necesarias para acceder a los resultados del Examen de Admisión, así como información sobre los pagos a realizar, registro matrícula y procedimientos administrativos.

Los trámites y consultas con respecto a este proceso deben ser realizados en el Portal de Admisión <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a> para que sean correcta y oportunamente atendidos.

Descarga los reglamentos de la Universidad en el Portal de Transparencia <a href="https://utp.edu.pe/transparencia">https://utp.edu.pe/transparencia</a> . La matrícula implica, automáticamente, la conformidad de la información contenida en dichos reglamentos.

## A. RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Verifica tu ingreso en la página web <a href="https://resultadosadmision.utp.edu.pe">https://resultadosadmision.utp.edu.pe</a> el mismo día de la aplicación del examen desde las 10:00 pm. Ingresa con tu número de DNI y tu fecha de nacimiento.



Descarga los siguientes documentos:

- Constancia de Ingreso
- Guía del Ingresante
- Información para acceder a tus aplicaciones y horarios de clases



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

#### **B. PAGOS A REALIZAR**

- Realiza el pago de la Matrícula durante las fechas indicadas por tu asesor educativo.
- Si necesitas factura, únicamente por los derechos de Admisión, Matrícula y/o Programa de Salud Estudiantil, solicítala en el Portal de Admisión <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a>.
- Los derechos administrativos pagados en el proceso de admisión y otros pagos realizados antes de la matrícula no están sujetos a devolución; a menos que la prestación del servicio no se efectúe en su debida oportunidad o no se adecúe a los términos de la oferta de UTP.
- Realiza todos los pagos con tu número de DNI. Si utilizas un número de DNI diferente al registrado en el formato de costo, la Universidad no se hará responsable por los trámites y/o gestiones necesarias para regularizar dichos pagos.
- Son improcedentes las devoluciones de los pagos de matrícula; salvo caso fortuito y fuerza mayor o causa imputable a la universidad.
- Si cuentas con un seguro particular o SIS, puedes solicitar la validación de tu seguro de salud durante tu proceso de inscripción, siguiendo el procedimiento informado en la sección J de esta Guía o tienes la opción de contratar el Programa de Salud Estudiantil (PSE) brindado por la UTP realizando el pago detallado en la Ficha de Costo.

#### C. PROCESO DE MATRÍCULA

• La UTP te matriculará en el turno que selecciones al momento de tu inscripción.

Las franjas horarias establecidas por la universidad son:

**Diurno:** Lunes a Sábado 8:00 a 18:00 horas.

**Nocturno:** Lunes a Viernes 18:30 a 22:30 y Sábados 14:00 a 22:30 horas.

 Todos los ingresantes podrán visualizar sus horarios de clases 72 horas después de haber realizado el pago de matrícula (desde el 20 de agosto) ingresando a UTP+Portal (https://portal.utp.edu.pe/).

Para acceder a tus horarios de clases revisa el instructivo en la publicación de resultados del Proceso de Admisión en https://resultadosadmision.utp.edu.pe/.



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

- Si realizas tus pagos de matrícula después del 14 de Octubre, tu matrícula estará sujeta a disponibilidad de vacantes.
- Si deseas modificar tu ciclo de inicio debes realizar una Reserva de Vacante, podrás solicitarla hasta el 19 de Octubre registrando una solicitud en <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a>.

• Inicio de clases: 20 de Octubre

#### **D. COSTOS DE LAS PENSIONES**

## Carreras de Ingeniería y Arquitectura

Cuota base de S/ 600.00

## Carreras de Gestión y Humanidades / Psicología

Cuota base de S/ 600.00

#### **E. CALENDARIO DE PAGOS**

Cuota	Vencimiento
Primera	22/10/2025
Segunda	13/11/2025
Tercera	13/12/2025
Cuarta	13/01/2026
Quinta	13/02/2026

## F. CALENDARIO DE TRÁMITES<sup>1</sup>

MES	FECHAS	PROCESO
	Hasta el 08 de Octubre	Trámites Cambio de Sede, Turno o Carrera
Octubre	Hasta el 19 de Octubre	Trámite de reserva de vacante
	20 de Octubre	Inicio de clases

- Realiza tus trámites en el Portal de Admisión <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a>
- En el Portal de Admisión encontrarás los requisitos para cada uno de los trámites disponibles.

Página 4 de 8



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

#### G. DESCUENTO POR PRONTO PAGO<sup>2</sup>

Descuento regular aplicable a todas las cuotas del ciclo, si pagas antes de la fecha del vencimiento de cada cuota.

Si efectúas el **pago hasta un día hábil antes de la fecha de vencimiento** (sin considerar domingos ni feriados), te beneficias con el siguiente descuento por pronto pago:

% de descuento	Si pagas en:
5%	Interbank
	Scotiabank
2.5%	BBVA Continental
	Banco de Crédito

No se encuentran habilitados los pagos en caja de la universidad

#### H. DESCUENTO POR PAGO ADELANTADO DEL CICLO COMPLETO

Descuento regular aplicable por el pago adelantado de todas las cuotas del ciclo (10%), antes de la fecha de vencimiento de la primera cuota.

Para activar el descuento del 10% debes ingresar a UTP+Portal (<a href="https://portal.utp.edu.pe/">https://portal.utp.edu.pe/</a>)/ Estado de cuenta-pagos y activar el beneficio.

Una vez confirmada la habilitación del descuento, deberás realizar el pago hasta un día hábil antes de la fecha de vencimiento de la primera cuota (sin considerar domingos ni feriados).

% de descuento	Si pagas en:
10%	Scotiabank BBVA Continental Interbank Banco de Crédito

No se encuentran habilitados los pagos en caja de la universidad

#### I. MATRÍCULA EN LOS CURSOS DE NIVELACIÓN

Las notas obtenidas en las secciones que conforman en Examen de Admisión dan lugar a que el postulante admitido tenga que matricularse o no en las asignaturas de Nivelación.

Página 5 de 8

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Cualquier pago en ventanilla de los bancos está sujeto al cobro de una comisión por parte de la entidad financiera, que es asumida por el alumno.



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

## **CARRERAS DE GESTIÓN Y HUMANIDADES:**

## **CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS**

	Requisito
Matemática para los Negocios I	Aprobar sección Nivelación de Matemática
Comprensión y Redacción de Textos I	
Investigación Académica	Aprobar sección Nivelación de Lenguaje

#### **CARRERA DE CONTABILIDAD**

	Requisito
Matemática para los Negocios I	Aprobar sección Nivelación de Matemática
Comprensión y Redacción de Textos I	
Investigación Académica	Aprobar sección Nivelación de Lenguaje

### **CARRERAS DE HUMANIDADES**

	Requisito
Estadística	Aprobar sección Nivelación de Matemática
Comprensión y Redacción de Textos I Investigación Académica	Aprobar sección Nivelación de Lenguaje

## **CARRERAS DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	Requisito
Matemática para Ciencias de la Salud	Aprobar sección Nivelación de Matemática
Comprensión y Redacción de Textos I	
Investigación Académica	Aprobar sección Nivelación de Lenguaje



Código: ADM - GU1172

Versión: 01

# **CARRERAS DE INGENIERÍA:**

	Requisito
Matemática Básica I	Aprobar sección Nivelación de Matemática
Comprensión y Redacción de Textos I	
Investigación Académica	Aprobar sección Nivelación de Lenguaje

#### J. VALIDACIÓN DE SEGURO DE SALUD

De acuerdo con el art. 126 de la Ley Universitaria, al momento de su matrícula, los estudiantes se inscriben en el SIS o en cualquier otro seguro que la universidad provea, es por ello que durante tu proceso de inscripción la UTP validará si cuentas con un seguro de salud vigente (SIS o seguro particular) el cual deberá estar registrado en SUSALUD <a href="https://app1.susalud.gob.pe/registro/">https://app1.susalud.gob.pe/registro/</a>. Si desees inscribirte en el SIS, puedes escribir al correo sis@sis.gob.pe para obtener mayor información.

Si durante tu proceso de inscripción no pudiste validar tu Seguro de Salud y ya cuentas con uno, podrás solicitar el trámite de Validación de Seguro de Salud registrando una solicitud en <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a>. Tienes hasta el 25 de octubre para realizar tu trámite.

Si validaste tu Seguro de Salud pero deseas afiliarte a nuestro Programa de Salud Estudiantil (PSE), deberás registrar una solicitud en <a href="https://admision.zendesk.com/">https://admision.zendesk.com/</a> hasta el 25 de octubre. La UTP generará un cargo en tu cuenta el cual deberás pagar máximo 48 horas después, caso contrario se rechazará la solicitud.

Si ya realizaste el pago correspondiente y luego decides validar tu seguro, la UTP realizará la transferencia del monto pagado durante tu ingreso a tus cuotas pendientes. En caso desees que se te haga el pago directo, deberás registrar una solicitud en el Portal de SAE en Línea: <a href="https://info.utp.edu.pe/">https://info.utp.edu.pe/</a>

#### **K. BECAS Y DESCUENTOS**

Para acceder a la información de becas, ingresar a UTP+info: <a href="https://info.utp.edu.pe/">https://info.utp.edu.pe/</a> a la sección de becas y descuentos por convenios.



Código: ADM – GU1172

Versión: 01

#### L. EVALUACIONES

Si estás matriculado o te matriculas en cursos o programas con componentes o modalidades virtuales, puedes estar sujeto a los procesos de evaluación mediante plataformas de Proctoring u otros sistemas informáticos o de seguridad que determine la Universidad. Las indicadas plataformas solo pueden ser instaladas en equipos de escritorio o laptops y no en dispositivos móviles.

Para la realización de cualquier evaluación en modalidad virtual y la respectiva verificación de tu identidad, la Universidad podrá requerir el uso de una cámara web durante el desarrollo de la misma.